



# Dulce Nombre

## II CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO

La Antigua, Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Soledad, Negaciones y Lágrimas de San Pedro, María Santísima del Dulce Nombre y San Francisco de Asís, convoca el **“II Concurso de dibujo del Dulce Nombre”**, que se rige por las siguientes bases:

### 1. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Podrán tomar parte del concurso cualquier niño/a que esté comprendido entre las edades que se marcan a continuación:

- **1ª Categoría:** niños y niñas comprendidos **entre 5 años hasta 9 años.**
- **2ª Categoría:** niños y niñas comprendidos **entre 10 años hasta 12 años.**
- **3ª Categoría:** niños y niñas comprendidos **entre 13 años hasta 16 años.**

### 2. TEMA

Los dibujos deberán centrarse en aspectos relacionados con la Semana Santa de Málaga, sus Hermandades o en particular la *“Salida Penitencial de la Hermandad del Dulce Nombre”* tales como: tronos, imágenes Titulares, nazarenos, cortejo, etc.

### 3. FORMATO DE PRESENTACIÓN

- El dibujo se presentará sobre la plantilla del **“II Concurso de Dibujo del Dulce Nombre”** que se podrá encontrar en la web de la Hermandad.

- Podrá presentarse a través del correo electrónico, citado en el apartado 4, cumplimentando los siguientes datos:
  - ***Nombre y Apellidos del concursante.***
  - ***Edad del concursante.***
  - ***Título del dibujo del concursante.***
  - ***Correo electrónico, teléfono y DNI del tutor del concursante.*** (No será necesario en el caso de ser enviado a través de un colegio).
  - ***Centro educativo.***
  
- Además de estos datos deberán cumplimentar una ficha de autorización ya que dichos concursantes son menores de edad y requieren de la autorización de un tutor legal para participar en dicho concurso (No será necesario en el caso de ser enviado a través de un colegio).
- La técnica del dibujo será libre. Pueden emplearse acuarelas, rotuladores, lápices, ceras, témperas, etc.
- Solo se admitirá un dibujo por cada participante.
- Los trabajos que se presenten serán inéditos, es decir, que no se habrán presentado previamente a otros concursos y/o hayan sido premiados anteriormente.

#### **4. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA**

Los participantes presentarán los dibujos al siguiente correo electrónico:

- ***concursos@dulcenombre.net***
- Asunto: I CONCURSO DE DIBUJO “MI DOMINGO DE RAMOS CON EL DULCE NOMBRE”

El plazo establecido para la presentación de los dibujos comenzará el 31 de enero y finalizará el 11 de marzo, ambos inclusive.

#### **5. JURADO**

- El jurado valorará los trabajos presentados, y determinará los ganadores del concurso.

- Se valorará positivamente aquellos trabajos que estén directamente relacionados con la Salida Penitencial de la Hermandad del Dulce Nombre el Domingo de Ramos.
- El jurado estará formado por miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Dulce Nombre (Málaga).
- El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse y que no haya quedado establecida de forma explícita en estas bases.
- El fallo del jurado será inapelable.

## 6. PREMIOS

Los dibujos participantes en el concurso optan a los siguientes premios:

- **1ª Categoría:**
  - **Primer premio:** lote de Merchandaising valorado en 25 €.
  - **Segundo premio:** lote de Merchandaising valorado en 15 €.
- **2ª Categoría:**
  - **Primer premio:** lote de Merchandaising valorado en 25 €.
  - **Segundo premio:** lote de Merchandaising valorado en 15 €.
- **3ª Categoría:**
  - **Primer premio:** lote de Merchandaising valorado en 25 €.
  - **Segundo premio:** lote de Merchandaising valorado en 15 €.

## 7. FALLO DEL JURADO

- El resultado de ambas categorías del concurso de dibujo se notificará a los ganadores (o a sus centros) el viernes 18 de marzo.
- La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de imágenes y/o fotografías de los premiados y de sus dibujos a través de las redes sociales y página web de la

Hermandad, con la sola intención de promocionar la Semana Santa y a la propia Hermandad.

- Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la Hermandad del Dulce Nombre y podrá hacer uso de los mismos para su publicación, exposición u otros fines buscando la promoción de la Semana Santa malagueña y de la propia Hermandad.
- La comunicación de los premiados se realizará de manera personal al tutor (o al centro educativo), a través del teléfono facilitado en los datos que debe enviar en el correo electrónico.
- Los premios serán entregados en lugar, día y hora por determinar previo a la Semana Santa de 2022. Esto se comunicará a los ganadores de dicho concurso y además en las diversas redes sociales de la Hermandad.
- Si pasado 15 días de la elección de los premiados, no se hubiese podido contactar con alguno de los ganadores, el premio quedará desierto.
- Los dibujos ganadores y una selección de los mejores trabajos presentados serán expuestos en el lugar y la fecha que acuerde la Junta de Gobierno.

## **8. FICHA DE AUTORIZACIÓN LEGAL**

Para dicha participación, el padre, la madre o el tutor legal del menor que se inscriba como concursante, deberá rellenar la ficha de autorización del

“Il Concurso de Dibujo del Dulce Nombre”, que se podrá descargar en la misma web en la que se encuentra estas bases para el concurso ([www.dulcenombre.net](http://www.dulcenombre.net)).

Para aquellos niños y niñas que participen a través de un centro educativo, no será necesario rellenar ningún tipo de autorización ya que el centro deberá informar a los padres/tutores de cada menor.

## **9. NOTA FINAL**

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.

**Málaga, enero de 2022**